



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández
RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

Acta No. 4-2023

En el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat; a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), siendo las 5:32 P.M. Se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, previa convocatoria, los Regidores que componen el Concejo de regidores, para celebrar sesión Extraordinaria.

PRESENTES:

- 1- **Gary Salvador Gil Martínez (Presidente)**
- 2- **María Virgen Carela Jiménez (Vicepresidenta)**
- 3- **Marilyn Mejía Surun (Regidora)**
- 4- **Luis Manuel Hidalgo Reynoso (Regidor)**
- 5- **Rosenda Thomas Lara (Regidora)**
- 6- **Ramón Antonio Pérez (Regidor)**
- 7- **Delvis Jeovanny Balbuena Flete (Regidor)**

Asistido por:

Lourdes Yolanda Rodríguez

Alcaldesa Municipal

Puntos de agenda:

- 1- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 2- **SOLICITUD DE APROBACIÓN** de transferencia de Capital de la Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana a este Honorable Ayuntamiento.

El presidente comprobó el quórum reglamentario y dejó Abierta la sesión.

Inmediatamente la secretaria procedió a darle lectura a la correspondencia en el orden siguiente:

El pasado veintitrés (23) del mes de marzo del año 2023 se celebró SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-2023, en las que se conocieron los siguientes temas:

1. Aceptación de renuncia del tesorero del Ayuntamiento Municipal actual, Lic. Héctor A. Céspedes, APROBADO por cinco de cinco regidores presentes, María Virgen Carela Jiménez, Luis Manuel Hidalgo Reynoso, Rosenda Lara Thomas, Ramón Antonio Pérez de la Cruz, Delvis Jeovanny Balbuena Flete.
2. Solicitud de aprobación de nuevo tesorero del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, Lic. Wilson M. Sosa de la Cruz. APROBADO por cinco de cinco regidores presentes, María Virgen Carela Jiménez, Luis Manuel Hidalgo Reynoso, Rosenda Lara Thomas, Ramón Antonio Pérez de la Cruz, Delvis Jeovanny Balbuena Flete.



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

ARTÍCULO PRIMERO; ACEPTAR como el efecto acepta la renuncia del tesorero actual de Gaspar Hernández, el Licenciado Héctor Alexis Céspedes.

ARTÍCULO SEGUNDO; Dicha renuncia entra en vigencia el 31 del mes de marzo del año 2023.

ARTÍCULO TERCERO; APROBAR como el efecto aprueba el nombramiento del nuevo tesorero del Ayuntamiento de Gaspar Hernández, el señor, Wilson Sosa de la Cruz.

ARTÍCULO CUARTO; el nombramiento del nuevo tesorero del Ayuntamiento de Gaspar Hernández, entra en vigencia el 03 de abril del año 2023.

Primer tema

La secretaria le dio lectura a carta entregada de parte de la alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez le da la palabra a la alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez esta dice: "buenas tardes a todos y gracias por estar aquí, me encanta que cuando haya sesión que todos vengan, ya que esto no es solo del alcalde y los regidores, me gusta que tengan este apoyo. Buenas tardes a todos los regidores y demás que están en la sala".

La alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez prosigue diciendo "La liga en el año pasado nos aprobó a nosotros y a todos los ayuntamientos del país, nos provee dinero el cual nos lo iba a depositar en tres porciones; las dos primeras porciones fueron el año pasado, entonces esta porción ya cayó, por eso mucha gente dice que la carta es vieja y sí la carta es vieja, porque fue del año pasado, entonces antes nosotros depositábamos el dinero sin la necesidad de la aprobación de los regidores, entonces el gobierno central, a través del secretario de la LIGA Víctor de Asa, se nos informó de que ahora es debía de conocimiento de los conocimientos a los regidores de que ese monto es exclusivamente para aceras y contenes en lugares donde nunca haya habido aceras y contenes, entonces, ¿Por qué la LIGA llama a los alcaldes para ese tipo de información? Porque la LIGA en otros ayuntamientos, el cual no fue el caso de nosotros que tomaban ese dinero para hacer parques, clubes y cosas, entonces ese dinero solo es destinado para aceras y contenes, por eso es que ahora se está requiriendo que sea aceptado por los regidores, simplemente ellos van a aprobar la transferencia del dinero a la cuenta del ayuntamiento, eso es lo único que tienen que aprobar y luego como fiscalizadores que son supervisar la obra. No es que eso se haya dado aquí en este ayuntamiento, es en todos los ayuntamientos, porque aquí los regidores saben que cuando llegaba el dinero se lo comunicábamos a ellos y le decíamos donde lo íbamos a invertir y que vamos a hacer, que otros ayuntamientos no lo hicieron, así que por eso la toma de medidas de ellos para que se maneje eso con más pulcritud, además de eso que eso es supervisado por la plataforma y nosotros tenemos que darles a ellos información si ellos nos van a supervisar, e incluso las aceras y contenes que se han hecho aquí también fueron medidos por un ingeniero de la LIGA y nosotros no podemos hacer lo que queramos con eso, eso es



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

con ellos que tienen mucha medida y mucha supervisaron, sobre el dinero que se invierte, porque como les digo es el gobierno central que quiere que se haga eso, está en mano de los regidores si quieren que el dinero entre al ayuntamiento para el progreso y desarrollo del municipio, además de eso, El presidente Luis Abinader viene para el pueblo, ¿Cuándo viene? Cuando esté terminado el hospital y cuando esté terminado la calle de Jamao, para acá también viene asfalto y si no tenemos aceras y contenes en la calle tampoco tendremos asfalto, este es mi argumento, si cualquier duda o pregunta, los regidores están totalmente claros de eso, pero el público si tiene cualquier duda pueden tener la confianza que le contestaremos”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez dice: “Miren señores, la alcaldesa ha expuesto con más claridad este tema, tiene mucha razón, ahora, ¿Qué sucede? El gobierno a través de la LIGA, tiene un programa de asfaltado para cada uno de los ayuntamientos del país, nosotros hemos recibido dos partidas, a esas partidas le hemos dado entrada al ayuntamiento solamente con un egreso, con una estimación de egresos firmado por la secretaria, por nosotros como regidores y la alcaldesa, llega una receta partida, para lo mismo, aceras y contenes, venimos a sesión, no hay un documento de la LIGA que diga que esto ha cambiado, no es que la alcaldesa esté hablando mentiras, pero no teníamos ese fundamento, y yo digo bueno, solamente estimación de egresos, el dinero entra y sesionamos para incluirlo en el presupuesto, dos veces, y a la receta, no que se necesita sesión, y yo digo, bueno, yo no tengo conocimiento de eso, por lo tanto yo no puedo aprobar eso; previo a la reunión que sostuvimos, por eso nos opusimos, porque aquí el jurídico, hoy Expedito, nos llenó de confusión y Tony Expedito ha sometido a este ayuntamiento a varios errores, baches o como les quieran decir, no voy a entrar en detalles porque nosotros sabemos bastante, el cómo jurídico es quien legalmente debe orientarnos a nosotros, traernos la resolución de la LIGA y decirnos, mira el documento aquí, nos llenó de confusión porque tanto la alcaldesa como Tony nos dice que el dinero va a entrar como quiera y eso lo tenemos grabado, entonces no estamos entrando en discusión, solo orientando a algunas personas que no estaban aquí la sesión pasada, el dinero entra como quiera, entonces si el dinero entra como quiera solamente preparémonos para la sesión para incluir ese dinero al presupuesto porque el va a entrar, nosotros lo vimos y lógicamente fue un tema controversial, me encanta que el pueblo se una y se incluya a esto, entonces nosotros nos vimos en la necesidad lógicamente de llamar a la LIGA, nosotros llamamos, nos transfirieron a otra persona y hablamos con Valentín Santos, el encargado del departamento legal de la LIGA, y ciertamente es un requisito, para que el fondo pueda entrar y le pregunté que si anteriormente nosotros solamente hicimos la estimación de ingresos eso fue una decisión administrativa, nada de que la LIGA sesionó para eso, incluido como una ley de la LIGA, sino que algunos alcaldes hicieron mal uso de ese dinero entonces, por esa razón dijeron vamos a hacer esto, que los regidores sesionen para que sea incluido, entonces de nuestra o de mi parte, estamos totalmente de acuerdo, nunca nos negamos, las sesiones pasadas estaban grabadas, no nos negamos, solo que el jurídico viene solamente por su palabra, y por su palabra no le podemos creer porque nos ha metido al medio en varias situaciones aquí en el



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

ayuntamiento por hacerle caso al jurídico y esta vez no podíamos hacerle caso, porque díganme ustedes, esa es mi opinión, la colega María tiene la palabra, mi colega Ramón y después Angie”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a la regidora Sra. María Virgen Carela Jiménez se expresa así: “Buenas tardes, honorable alcaldesa Yolanda Rodríguez, a los colegas regidores y al público presente, feliz de verlos aquí estamos, el día que ocurrió la sesión, en la cual no se aprobó el presupuesto de que se hiciera la transferencia, inmediatamente llegue a casa trate de comunicarme con alguien de la LIGA directamente, porque algunos estaban diciendo un montón de cosas negativas y dije cuidado si es que se está cometiendo un error y yo como legisladora tengo que tener mucha cuenta, pero esa persona me habló claro y me dijo, ¿ustedes saben por qué las otras veces ustedes no han sesionado? Porque lo hicieron de la otra forma que se puede, que es firmando un documento, el presidente de la sala capitular, la secretaria y la alcaldesa. Aun así siguieron tergiversando las cosas, nosotros lo que queremos es que el pueblo entienda que no estamos aquí tratando de que no entren los recursos al ayuntamiento, sino que tenemos que tener ojo visor, no por la gestión gasparense, sino por porque pueda venir y entiendo que los colegas hicieron sus investigaciones, esperamos en el todo poderoso que hoy sí, el ayuntamiento municipal pueda tener sus aceras y contenes”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra al regidor Sr. Ramón Antonio Pérez de la Cruz este dice: “Buenas tardes, señora alcaldesa, secretaria del consejo municipal, y público que nos visita esta tarde, estamos contentos, fue un dicho por ahí que del choque viene la luz, y que bueno este choque para que mi pueblo de Gaspar Hernández viniera, eso es muy importante, ustedes son importantes y deben estar aquí porque aunque ustedes nos eligieron a nosotros para que los representemos, también ustedes tienen que estar para reclamarnos a nosotros cuando no hacemos las cosas bien, desde el principio hemos dicho que no estamos opuestos a que el municipio siga progresando, siempre hemos aprobado las cosas que son en beneficio de nuestro municipio y en esta ocasión de mi parte no será la excepción, exhorto a los colegas regidores a que en esta tarde pensemos bien y que aprobemos que entre esa transferencia al ayuntamiento municipal, ya que, será usado para aceras y contenes exclusivamente, estaré vigilante como fiscalizador de que sea así, y de no ser así, entonces, señora alcaldesa tendrá no un aliado, entonces ahora en esta gestión como aliados queremos que las cosas se hagan con transparencia y pedirles públicamente que siempre lo hago, que aunque soy regidor del ayuntamiento de Gaspar Hernández, pero pertenezco a la comunidad de Bejuco Blanco a la cual no ha llegado nada a esa comunidad del ayuntamiento y que está vez sea tomada en cuenta mi comunidad de Bejuco Blanco, específicamente si van a tocarnos algunos metros de aceras y contenes que sean en la proximidad de la escuela 30 de marzo, , porque cuando los niños salen es un peligro y gracias a Dios no ha habido un accidente, es decir, si fuera otro dijera cerca de mi casa, y no, es donde yo veo que es realmente necesario que se haga la obra, si está en sus manos, porque luego que aprobemos lo de la transferencia ustedes



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

van a ir a los lugares y nos dirán los lugares donde lo van a hacer, pero yo les pido encarecidamente que tomen en cuenta a la comunidad de Bejuco Blanco, muchas gracias”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra al regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete este dice: “Bien, buenas tardes distinguida alcaldesa, presidente de la Sala Capitular, Gary Galán, y con Gary, aprovecho y saludo a los colegas regidores, en especial al compañero Ramón Antonio, que está a mi grado izquierdo, también a las personalidades que hoy se encuentran con nosotros, feliz y contento de verlos aquí acompañándonos esta tarde, la juventud es feliz porque tiene la capacidad siempre de ver la belleza en todo, dice esa frase que el que tiene la capacidad siempre de ver lo bonito, de ver lo armonioso en cada situación nunca va a envejecer y no hay nada tan malo que no tenga el final algo positivo. Miren, creo que uno de los principales que me puse a la aprobación en la sesión pasada, simple y sencillamente porque no estaban las informaciones pertinentes para nosotros proceder, ahora bien, primero quiero empezar respondiendo algo que la distinguida alcaldesa dijo sobre la aprobación del año pasado en fecha más o menos en septiembre por ahí, y no fue una aprobación, usted, el ayuntamiento municipal le envió fue una solicitud a la liga para que le desembolsara la segunda partida que se le define como componentes, mis colegas regidores han dicho que nosotros no lo aprobamos por falta de documentos y déjenme explicarles cómo procede porque todavía aunque mis colegas abundaron un poco, pero todavía no han dado la información real porque la liga está pidiendo que le enviemos una resolución, yo como legislador aquí siempre trato de cometer los menos errores posibles, porque somos seres humanos y fallamos, ahora bien, se elaboró un convenio entre la liga y la alcaldía, o sea todas las alcaldías del país el 26 de septiembre del año pasado, ¿Por qué se elaboró ese convenio? Sencillo, porque ese dinero y se les estaba destinando al ayuntamiento no estaban haciendo utilizados para el fin que era aceras y contenes, ahora bien, ¿Qué decidió la liga municipal? Sencillo, hay unos requisitos para dar el tercer componente financiero, que a eso se le llama tercera partida, de ocho pasos, ocho pasos que se deben hacer, yo los tengo aquí, porque todavía la alcaldía está falta de información y todavía no tienen los pasos que deben tener para ejecutar eso qué es la carta de solicitud que por eso es que tiene la fecha del año pasado la alcaldía y los regidores que la aprobaron no cumplieron con dar esa información porque no las sabían, ahora bien, luego hay que reafirmar ese convenio qué se firmó entre la liga municipal y las alcaldías, luego de eso entonces se va a llevar a la liga municipal esta resolución que se va a aprobar en el día de hoy para llevarlo entonces a la liga municipal, luego de ahí, señora alcaldesa, usted debe emitir, debe elaborar una carta de erogación, ¿Sabe que es una carta de erogación e fondos? Esa sección y efecto de erogar, distribuir el dinero, saber cómo vamos a distribuir el dinero que mi colega presidente de la sala tenía razón también en decir que presentaran un programa de ejecución de aceras y contenes, que para qué le depositen el dinero a la distinguida alcaldesa ella tendrá que llevarle esa carta de erogación a la liga municipal. Nosotros en ningún momento estuvimos en falta, los que no probamos eso en la sesión pasada no estamos en falta, porque la alcaldía no



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

ofreció las informaciones debidas y pertinentes, lamentablemente, yo me comuniqué con el departamento de construcción de la liga municipal y disculpen que sea un poquito extenso, lo que pasa es que debo de aclarar y debo dictar esta parte para que no cometamos errores por nueva vez, Cecilia Ramírez, encargada del departamento de construcción, me atendió, extensión 5008, para el que quiera llamar a la liga, y me dice que si esto no se ejecuta en sus ocho pasos, lamentablemente, la alcaldía no va a recibir el dinero y que nos felicita que nos opusimos a eso porque el conocimiento debe estar, la explicación debe estar y les puedo pasar la información también a los medios de comunicación para que no quedemos como ignorantes, para que el desconocimiento nos arrope a la comunidad de Gaspar Hernández, a mi me encanta edificar, pero me gusta que me traten también con la misma altura con la que yo me dirijo, que no quieran tratar al consejo de regidores de ignorantes y desconocedores por completo como siempre lo hacen, que tiene un micrófono en la mano tiene dos cosas para hacer, construir o destruir, y personas que llaman a los medios de comunicación hablando dislates olímpicos sin conocimiento de causa también, y simple, señores, el cuerpo de regidores de Gaspar Hernández simple y sencillamente está edificando y tratando de que este cuerpo no Cometa errores como lo ha cometido anteriormente Y yo espero que las felicitaciones en los programas y llamadas a los programas de televisión se reivindiquen y que la alcaldía se revista de humildad como yo lo he hecho en el día de hoy y diga que se equivocó, que el dinero como quiera va a ingresar a la cuenta cuando no es así, el dinero sin la aprobación, sin esta resolución me llega a Gaspar Hernández, Por eso es que yo, Delvis Balbuena, lo voy a aprobar, es que yo nunca he estado en desacuerdo con que este pueblo progrese, el contrario de que crezca, de que se forme, de que los que están sentados aquí atún de la mejor manera posible y siempre he estado presto para la alcaldía o la alcaldesa está aquí, señores, que me desmienta ella, yo simplemente estoy ayudando y colaborando en esta gestión, lo cual lo hago con mucho orgullo y sinceridad, porque por eso hoy estoy aquí edificando la población, parte de ella, visitando diferentes comunidades, como aquí las autoridades municipales, así que, un abrazo a todos, las preguntas vamos a abrir el panel de inmediato, muchas gracias".

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a la alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez responde: "Buenas tardes nuevamente, miren, la erogación del documento de la LIGA se mencionaba la transferencia del dinero a la cuenta del ayuntamiento, es ustedes lo sabían bien y estaba bastante claro, felicito a Delvis porque está haciendo su trabajo político de oposición, pero miren, cuando nos reunimos todos en la oficina cuando se llegó el dinero ellos me decían alcaldesa, pero déjame llamar a las personas de la liga encargadas de eso y luego vamos a poner el teléfono en voz alta y ustedes van a hacer las preguntas que quieran y ustedes porque supuestamente ustedes entendieron, entonces yo dije, ok, llamo al señor, y ponemos el teléfono en voz alta, él es intérprete mío y lo que yo le estaba explicando al señor de la liga si se los explicó con punto y coma, el que no entendió fue porque no quiso, además de eso hace más o menos teníamos un lapso de dos semanas y se rechazó la aprobación de eso y que iban a investigarlo, eso que Delvis



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

dice de la solicitud y llevarla junto a la resolución y solución no debería de hacerse esta fecha, sino la fecha dónde está la carta del dinero. Ya estoy totalmente segura e informada desde la liga municipal a través del secretario de la liga Víctor de Asa, de lo que yo tengo que hacer, o sea, que yo sé lo que tengo que hacer y también me he informado bastante bien de lo que son las informaciones que a mí me han dado yo he recibido de allá con humildad porque me caracterizo por la humildad siendo alcaldesa de este ayuntamiento, entonces, esas palabras que usted ha hecho a mí no me gustan, Y sí les informe, les informé incluso hay regidores que llamaron exactamente a la liga para pedirle explicaciones y le enviaron las explicaciones a usted, el que no quiso entender es porque no quiere”.

El regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete prosigue diciendo: “Ahí mismo, retomando eso, ni me voy a parar, quién habló con el señor primero fui yo, con el que usted nos puso, porque yo no hablo mentira, ahora bien no fue que no quisimos entender fue que el que usted nos puso a nosotros no sabía lo que estaba explicando, eso fue lo que pasó, esto él no lo explico así, él no me explico los ocho pasos que había que hacer”.

La alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez responde: “Te voy a decir una cosa, primer ayuntamiento de la liga que no quiere que entre dinero al pueblo, si todos los ayuntamientos están así que dejan que entre dinero para hacer un buen trabajo, para este que el pueblo se supere, entonces, eso es lo que yo no entiendo de ustedes”.

El regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete responde: “nosotros no nos estamos oponiendo, nosotros estamos feliz de que este pueblo se vaya a desarrollar, simple y sencillamente estoy diciendo la verdad, lo que fue, otra cosa, un punto que se me pasó fue que la alcaldesa dijo que los regidores tuvimos el privilegio de conocer las partidas anteriores, no fue ningún privilegio porque esto no es una selva, esto no es una jungla, si no es de nuestro conocimiento el ayuntamiento cae preso, entonces, por eso hay que hacerlo, por eso hay que conocerlo”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a la regidora María Virgen Carela Jiménez: “Nosotros investigamos, nosotros no estamos inventando, como usted investiga, nosotros investigamos, que bien, una cita que nosotros debemos agradecer es a Yolanda y no porque ella esté aquí para agradecerle, sino, es que nos dio la oportunidad a nosotros los regidores de decidir los métodos de aceras y contenes que tienen y que se van a hacer con ese dinero que va a entrar al ayuntamiento preguntamos decidir cada uno de nosotros donde queríamos que lo hiciéramos y que cada uno llegará a su comunidad un granito de arena, para que cumpliéramos en nuestra comunidad y ella como Ayuntamiento, ese levantamiento vamos a hacerlo entre todos porque para eso somos fiscalizadores, no podemos dejarle a ella el trabajo si nos dio participación, entonces, debemos ser conscientes también”.



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a un integrante del público la Sra. Angely Liriano, esta dice: "Buenas tardes, buenas tardes, alcaldesa, buenas tardes al presidente de la sala, y a todo el público que está aquí, valoro positivo en la sesión, que fue una buena acogida introductoria es por eso mi presencia aquí y además quiero saludar esta gestión que están encaminando Y sobre todo los veo comprometidos con trabajar y escuchando al pueblo, qué es un compromiso primordial, yo quiero preguntar si dentro de esta sesión presentarán algún plan de acción del proyecto a realizar con esta transferencia, me paso a explicar, tienen algunos sectores, barrios o localidades determinadas te voy a ser impactadas con esos recursos que van a transferir que se van a acabar en esta tarde? Yo espero que así sea porque en el caso particular de Angely Liriano que vive en el Gen Arenoso, quiere saber si está dentro de esa planeación, es cuánto".

La alcaldesa Lourdes Yolanda Rodríguez le responde: "Nosotros nos reunimos y dijimos que lo íbamos a hacer entre nosotros, por las dificultades que hay, nos vamos a sentar a ver qué vamos a hacer y cuántos metros".

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a un integrante del público EL Sr. José Castellano este dice: "Gracias consejos de regidores especialmente a su representante, el señor síndico, y a la comunidad en general. Es digno de reconocer la posibilidad y la actitud que está mostrando el consejo de regidores por medio de las partes oponentes que ya en vista de que se está llenando el camino a fin de conseguir lo que es el fin último de esta reunión que es la obtención de ese dinero para usted utilizarlo en el pueblo, no iba a hacer referencia a esto porque entendía que no era necesario, pero en vista que casi se me personaliza, porque fui una de esas personas que llamó al canal 10 y lo hice porque me sentía en un estado de indignación que después de que yo investigué causa y errores que pudieron haberse cometido en este proceso de obtención de este dinero me sentí indignado, por eso mi llamada ante el evento que se presenta hoy y a sabiendas que iba a ser celebrada esta sesión, mi querido y honorable señor regidor, Delvis, hablar de Castellano, de desconocedor de causa y de hablar dislates, dislates es disparates, a Castellano decirles a una persona que muy puntual en cada uno de los afligidos y aquejados de este pueblo de interés público que hasta ahora nadie, y que quizás eso ha robustecido la confianza y la credibilidad de mis opiniones y quizás por eso mi llamado de hoy fue 1 a ver reflexionar a los honorables regidores oponentes en cuanto a la decisión que se va a tomar hoy, creo que no merezco ese mentar a mención suya, hoy estoy aquí primero como ciudadano y también Castellano el que hizo la llamada hoy ahí, porque pensaba que podría venir alguien y no me equivoqué a referirse a mi persona. Miren, yo vi en mi análisis y estudio y para llegar conocimiento de causa, que el mayor que hubo lo cometió el intermediario de la liga que habló con ustedes porque no trajo un documento escrito de los requisitos y condiciones que se necesitaban para aprobar la entrega de ese dinero, ese intermediario de la liga que todavía no sé quién es ni cuál es su función con ese dinero, eso es natural entonces de que ahí en adelante se creen las confusiones porque de ahí en adelante no se hicieron los procedimientos o por lo menos una idea



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

sedimentada, pero, ¿Dónde está el problema y el error de nuestros regidores? Sencillo, en que a sabiendas que hay 2 millones de pesos en juego para beneficio del pueblo aún con la omisión y las lagunas de esa carta que hubo un periodista que ustedes los regidores leyeron tan rápido esa comunicación que ni corrigieron el año en el que se hizo lo cual fue una mentira en contra de ustedes y fue un desacierto en contra de ustedes y ustedes no lo defendieron, vean si tengo conocimiento de causa, que esa carta era simplemente un ejemplo de cuál era el concepto del dinero y no la carta de solicitud de la entrega del dinero, entonces, producto de señor tenemos esta sesión hoy, pero ¿Cuál fue la actitud de los regidores? Asumir una posición proactiva y obrar en beneficio del pueblo, decir mira muchachos aquí hay una laguna y hay cuestiones que no están claras pero como el dinero es una simple resolución que nos están pidiendo de boca de gallo vamos a ponernos de buen oficio, oremos quizás en contra de los procedimientos de la ley, pero sí en beneficio del pueblo y organicémonos y hagamos la resolución porque una vez haber aprobado ese dinero entonces es que entra en función la función fiscalizadora y supervisora de ustedes como defecto lo debieron hacer, sentarse con la alcaldesa y sin esperar que el pueblo los jale por las orejas como el efecto lo hizo el pueblo a los oponentes y a los nuevos oponentes todos como institución e interesada en el bienestar del pueblo aplica el pragmatismo, el pragmatismo es que no se hace lo que se manda, sino lo que se le conviene y más con la urgencia que había de conseguir esos chelitos, que era una simple resolución que se necesitaba aquí, entonces, hay que alegrarse de la buena voluntad que han asumido y saber que unánimemente lo van a aprobar, ¿Para qué sirve esta situación? Para cuando en los dos años que les quedan a ustedes piensen más en el pueblo y menos en los intereses políticos o intereses personales o razones políticas, porque por encima de todos nuestros intereses como individuos políticos está el interés del pueblo que es el que los pone y los quita a ustedes de ahí, concluyo diciendo lo siguiente, dos cosas, primero, aprobar que ese dinero entre al pueblo, segundo, no exigir en este momento que la honorable síndico diga dónde se va a aplicar porque ya de por sí el objeto y el origen lo dice, que es exclusivamente aceras y contenes que es un plan de inversión pública que es a nivel nacional, que no es exclusivo de Gaspar Hernández, y que el objeto está claro, por lo tanto no era necesario hacer ese reglamento o esa decisión o ese esquema de trabajo, no es necesario tirarlas Clara cuando dice que cuando este dinero no está en presupuesto sea el que se requiera modificar ante el presupuesto o por las circunstancias actuales sea que se requiera modificar posteriormente el presupuesto simplemente que ustedes invirtieron una transparencia en traumatismo y la voluntad política de ayudar al pueblo hagan lo que convenga que se reúnan y busquen un consenso de hacerlo qué es lo que manda y lo último es que una vez el dinero aquí qué es lo siguiente ver dónde se va a invertir el dinero que ustedes que representan a sus lectores y los mismos sectores presenten solicitudes y expliquen por qué, que motive el por qué es bueno interiorizar lo de esa inversión, Y ustedes como regidores y el honorable síndico podrán entonces ver dónde es que más urgencia hay, Y si entre esas urgencias hay urgencias de la misma categoría para que nadie grite entonces rífenlo cómo se hacen las particiones religiosas, rífenlo, cuando hayan dos que sean importantes y necesarias y no hay fondo suficiente, rífenlo, para que le



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

echen la culpa a la suerte de no haber sido elegidos, y lo último en ese mismo renglón es lo siguiente ¿ustedes saben quién es el responsable de que ese dinero vaya a un buen lugar y que fue el honorable presidente del ayuntamiento manifestaba que no era excusa? son ustedes mismos los regidores, regidoras es el señor contador del ayuntamiento qué es el ojo y el oído de ustedes con personas especializadas yo me alegro y siempre fue una crítica mía que yo decía que el tesorero era el hombre de confianza del síndico y me alegro de que en el acto constitucional dijo, que a partir de lo que ella ve el tesorero es el hombre de confianza de la síndico o del síndico, y yo decía que eso era un error e incluso ustedes ven la ley tiene contradicciones en ese mismo sentido porque si se intercepta la unidad del pensamiento lógico del legislador cuando chocó con esas cuestiones, Termine diciendo, los regidores y el contador porque el tesorero es el amigo y hombre de confianza del síndico o la síndica y ese es su hombre de confianza y el de ustedes es el contador, muchas gracias”.

El regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete le responde: “En esa parte ahí mismo el compueblano Castellano dice, yo no vi televisión hoy, estaba muy ocupado en el trabajo, lo digo por la confusión de información que hubo la semana que pasó eso que hubo mucho comentario pero eso era totalmente por el desconocimiento que había en la atmósfera, no comentarios mal intencionados hacia una persona, ahora bien, la pregunta que hizo nuestra compueblana Angely tampoco está de más porque recuerden que mencioné ahorita la carta de erogación que debe estar distribuida con la acción que va a tener la alcaldía, o sea que ya la alcaldía debe tener un plan previamente hecho porque el que no sabe para dónde va, ya llegó, entonces, si queremos el dinero ese plan debe estar desarrollado y hecho ya, y después va a pasar por diferentes departamentos allá en la liga, primero llega el departamento de construcción, lo depuran, de ahí me envían al departamento financiero para aprobar eso con la carta de erogación, y luego de que va al departamento financiero pasa por el departamento legal y termina entonces en contaduría para el desembolso de la tesorería, entonces, eso es una serie de pasos que hay que agotarlos, muchas gracias”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a un integrante del público, este dice: “Buenas tardes a ustedes, quiero felicitarlos ustedes señores regidores que están haciendo a mi parecer un muy buen trabajo y están tratando para que se cumplan y se agoten todos los pasos para que se den todos los pasos para que se apruebe el presupuesto para nuestro pueblo y quienes manejan y han trabajado en empresas en recursos humanos saben que se deben agotar muchísimos elementos para que puedan llegar a esos recursos a las instituciones, como ustedes han investigado ya a nosotros tenemos el conocimiento de lo que ustedes investigaron, hola yo tengo conocimiento de esos pasos y qué bueno que investigaron, Y eso que ese proyecto debe hacerse dinero con la alcaldesa y debe plantearse Como se hizo en una sección que tuvimos anteriormente, las comunidades que iban a ser beneficiadas con aceras y contenes. Vuelvo y reitero que quiero felicitarlos por la buena labor que está cumpliendo cómo eres de este pueblo



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

porque queremos que Gaspar Hernández prospere, y se ve que ustedes están preocupados porque eso pasa. Muchas gracias”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra al regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete, este dice: “Eso es del presupuesto participativo pero es una buena sugerencia”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra a otro integrante del público: “Ya todo lo que iba a decir lo han dicho, entonces, solo decir que Saludos a la alcaldesa y mesa directiva también, realmente estoy feliz en primer lugar vine enojado aquí porque teníamos mala información, porque ahora es que me estoy informando de verdad y estoy alegre por una razón y es que está debutando, un pueblo a deportado ya no se puede hacer el relajo que se hacía antes, de que entraron millones y no se sabían en qué parado, pero ahora con el apoyo del pueblo sabemos a dónde van, gracias al pueblo y gracias a ustedes, agregando la ermita está dando crecimiento turístico muy bueno y necesitamos las aceras y contenes. Gracias”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez, le da la palabra al Sr. Hugo de Jesús, este dice: “Yo no quiero hablar mucho porque realmente mi papá decía que para un madrugador uno que no duerma nada, se ha hablado mucho de la mujer y aquí hay gente que quizás los pueden confundir la mente mía es como la de los chinos yo soy delicado yo soy de otro pensamiento, pero yo le voy a decir al pueblo que es al pueblo que yo me voy a dirigir yo no les traje aquí al pueblo de Gaspar Hernández entero hoy porque yo sabía que lo iban a conocer entre ustedes y yo lo que les pregunto es que si se va a sesionar sí o no con respecto a esto y quisiera felicitarlos yo que soy más líder que ustedes, porque ustedes son unos líderes municipales de Gaspar Hernández y yo soy del municipio entero, y los felicito a ustedes porque aquí iban a haber problemas con nosotros entre el ayuntamiento de Jobs Arriba, Villa Magante y Veragua, porque no están cumpliendo como debe ser, sin embargo hoy muchos de ustedes no saben que se está haciendo lo que ella está pidiendo eso vale oro, eso está presupuestado con el presupuesto participativo y felicito a la alcaldesa y a María Virgen Carela que de Los seguidores es la única que ha ido a supervisar el presupuesto participativo porque yo ando hablando en beneficio de la comunidad y después de ir a la Nueva Ermita, a la Cueva de los leones, ustedes eso está aprobado hoy por ley y felicito a este ayuntamiento porque es el único del municipio de Gaspar Hernández que te está cumpliendo con la ley y ¿por qué hablo duro y digo esto? Porque los demás se la van a ver con nosotros, no como dijo el servidor porque eso no es, sino nosotros la sociedad civil vamos a pelear después que pasen estas gestiones de que ¿qué hicieron con el dinero? Y de nada y van a ir presos, pero según se está haciendo aquí se está justificando y el que no lo quiera conocer yo lo invito a un paseo, vamos para la Nueva Ermita, para que vean cómo está el proyecto del presupuesto participativo, que trascendió porque para nosotros vale lo humano y se está trabajando, realmente creo que están haciendo muy buen trabajo y los he felicitado públicamente y felicito no sea del



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

partido porque ha hecho las cosas con transparencia y ha quitado a políticos corruptos del gobierno le toca a ustedes hacer las cosas bien y espero que hagan las cosas bien a partir de ahora y que se olviden de los demás y se centran en el pueblo. Ya el dime direte entre nosotros pasó la historia, ahora vamos a hablar con hechos. Gracias”.

El regidor presidente, Sr. Gary Salvador Gil Martínez en vista de na haber más intervención, procede a someter a votación; **SOLICITUD DE APROBACIÓN de transferencia de Capital de la Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana a este Honorable Ayuntamiento, APROBACIÓN UNÁNIME.**

No habiendo más nada que decir y que tratar, siendo las (6:27 P.M.) se dio por cerrada la sesión.

Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, en sesión Extraordinaria, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), Años 179 de la Independencia Nacional, 159 de la Restauración de la Republica y 116 de la fundación de Gaspar Hernández.



Gary Salvador Gil Martínez
Presidente del Concejo de Regidores



Dahianny Polanco Valerio
Secretaria del Concejo de Regidores

AYUNTAMIENTO
GASPAR HERNÁNDEZ 20-24
UN AYUNTAMIENTO PARA TODOS